



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Convocatoria de Agrupaciones Integradas

Dirigido a: comunidad Red de Músicas.

Asunto: convocatoria para aspirantes a conformar las Agrupaciones Integradas de la Red de Músicas de Medellín en el 2024.

Atendiendo a los criterios de promoción, participación e inclusión de participantes de las Escuelas de Música en las Agrupaciones Integradas del proyecto, pertenecientes a los ciclos II y III de la malla progresiva de saberes según la necesidad de renovación y consolidación que se presenta cada año, se abre la convocatoria para quienes deseen hacer parte de:

- **Orquesta Sinfónica Inicial (OSI)**
- **Orquesta Sinfónica Intermedia (OSINT)**
- **Orquesta Sinfónica Juvenil (OSJ)**
- **Banda Sinfónica Juvenil (BSJ)**
- **Coro Inicial (CI)**
- **Coro Juvenil (CJ)**
- **Coro de Familias (CF)**
- **Semillero de Músicas Populares (SMP)**
- **Ensamble de Músicas Populares (EMP)**
- **Semillero de Tango (ST)**
- **Orquesta de Tango (OT)**



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Commutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Requisitos generales

- Estar matriculado/a y ser integrante activo de cualquiera de las 27 Escuelas de Música.
- Contar con el aval de la Dirección y el o la Artista Formadora de su respectiva subárea instrumental o vocal. Este aval es la inscripción del o la participante en su Escuela a partir de las competencias definidas para cada Agrupación Integrada.
- Para los y las integrantes del Coro de Familias deberán realizar inscripción en alguna de las Escuelas de Música o directamente con la Dirección.
- Tener disponibilidad para ensayos los sábados de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.
- Para audicionar entre Agrupaciones Integradas, se deben incluir los avales de las Direcciones y Artistas Formadores de la Escuela y Agrupación actual.

Parámetros generales

Comprender el sentido de las Agrupaciones Integradas en la Red de Músicas implica potenciar en el marco del proyecto las capacidades, aptitudes y destrezas que, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte, logran desarrollar en el contexto de ciudad. Para esto se requiere de un proceso integrado que logre, desde la formación artística de la música, proyectar seres humanos con sensibilidad para reconocer su entorno, capacidad crítica y reflexiva para pensarlo, empoderamiento para transformarlo y sentido de pertenencia para habitarlo.

Desde estos parámetros, la consolidación de la Red de Músicas en el contexto de las Agrupaciones Integradas debe facilitar, además de una formación y proyección musical con calidad, la sensibilización, la abstracción y la reflexión de lo que implica para un programa social fomentar la convivencia para la construcción del tejido social.



Las Agrupaciones Integradas son un momento en el cual se valida el contenido del significado Red de Músicas, razón por la cual, participar de este proceso implica tener la capacidad y el compromiso de desplegar desde el retorno social, la posibilidad de entregar a Medellín, además de la buena música, nuevas narrativas, poéticas y estéticas de ciudad que reconfiguren los territorios en su pluriculturalidad.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vinculan a las Agrupaciones Integradas, los y las Artistas Formadoras, Apoyos Administrativos, Direcciones y equipo acompañante, deben poseer todas las habilidades necesarias para la construcción de nuevas subjetividades en las cuales el arte permita el reacomodamiento del pensamiento sobre los lugares que cada uno y cada una ocupa, para interrogar lo que está permitido y no permitido en términos del lenguaje, del goce, de la visibilización de lo público y de la disposición para el disenso como esencia de la política para una nueva ética.

Destrezas generales para: Orquesta Sinfónica Inicial (OSI), Orquesta Sinfónica Intermedia (OSINT), Orquesta Sinfónica Juvenil (OSJ), Banda Sinfónica Juvenil (BSJ), Coro Inicial (CI) y Coro Juvenil (CJ), Coro de Familias (CF), Semillero de Músicas Populares (SMP), Ensamble de Músicas Populares (EMP), Semillero de Tango (ST) y Orquesta de Tango (OT).

- Postura cuerpo - instrumento.
- Afinación.
- Precisión rítmica.
- Manejo del arco (cuerdas).
- Manejo del aire, respiración y emisión del sonido (vientos).



- Una o dos escalas mayores con su relativo menor.
- Fragmento de libre elección del repertorio trabajado en la Escuela.
- Dinámicas.
- Fraseo.

Vocal:

- Buena postura y correcta respiración apoyada.
- Facilidad para cantar una voz y escuchar otras melodías a su alrededor.
- Afinación con los demás de su cuerda vocal.
- Rango de edad para el Coro Inicial, entre los 7 y 12 años.
- Rango de edad para el Coro Juvenil es de los 13 años en adelante.

1. ORQUESTA SINFÓNICA INICIAL (OSI):

Pertenecer a la pre-orquesta o pre-banda de su Escuela, o al semillero segundo año (básico y medio).

Aspectos específicos:

Flauta:

- Escalas hasta con tres alteraciones, con su arpeggio y relativo menor natural.
- Obra o estudio de libre elección.
- Fragmento corto de lectura a primera vista.
 - ❖ Aspirantes que tengan proceso con el Piccolo, pueden presentar su audición con este instrumento.

Oboe:

- Escalas de Do, Sol, Re, Fa y Sib, con su arpeggio.
- Obra o estudio de libre elección.
- Fragmento corto de lectura a primera vista.



Clarinete:

- Escalas hasta con 3 alteraciones, con su relativo menor natural.
- Escala de Do mayor a 2 octavas.
- Fragmento corto de lectura a primera vista.
- Obra o estudio de libre elección.

Saxofones:

- Escalas mayores hasta con 4 alteraciones (#) en todo el registro del instrumento, con su relativo menor y arpegio.
- Fragmento corto de lectura a primera vista.
- Obra o estudio de libre elección.

Fagot:

- Escalas mayores hasta con 3 alteraciones a dos octavas.
- Registro hasta Sol agudo.
- Fragmento corto de lectura a primera vista.

Corno Francés:

- Escalas y arpegios Mayores de Fa, La Sib, Sol y Re a una octava y la de Do mayor en dos octavas, preferiblemente en blancas. (Se contempla también las mismas escalas, pero en tonalidad menor).
- Escalas menores de Re, La, Sol a una octava.
- Manejo del registro hasta 5° armónico en Corno en Fa o 3° en Corno en Sib.
- Obra o estudio de elección libre (que estén trabajando en la clase de instrumento y en donde se pueda evidenciar buen sonido, articulación y control del ritmo).
- Fragmento corto de lectura a primera vista.

Trompeta:

- Escalas a una octava más quinta.
- Escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones.
- Manejo del registro hasta 4° o 5° armónico.



- Obra o estudio de elección libre.

Trombón, barítono y tuba:

- Reconocer y ejecutar con el instrumento los primeros 5 armónicos de cada posición del trombón, barítono y tuba.
- Escalas y arpeggios de Re, Sib, Sol, La y do mayores 1 octava.
- Obra o estudio de elección libre (que haya o estén trabajando en su instrumento).
- Fragmento corto de lectura a primera vista.

Percusión:

- Realizar ejercicios básicos de redoble cerrado y aplicarlo en un estudio.
- Conocer ritmos de cumbia, porro, pasillo, bambuco en instrumentos tradicionales.
- Conocer patrones básicos de rock en batería.
- Saber mínimo dos escalas mayores e interpretar una melodía básica en xilófono.
- Ejercicio para dos timbales.
- Obra o estudio de elección libre.
- Fragmento corto de lectura a primera vista.

Violín:

- Escalas y arpeggios de Re y Sol mayor a dos octavas con arpeggios mayor y menor (con cambio de primera a tercera posición).
- Arpeggios en dos octavas de Re y Sol menor con cambios de primera a tercera posición.
- Obra o estudio de libre elección (que se esté trabajando en clase de instrumento).
- Fragmento corto de lectura a primera vista (fragmentos de las obras futuras que se abordarán en la Agrupación).



Viola:

- Escalas de Do, Re mayor en dos octavas en primera posición y escala de sol mayor en dos octavas con cambio de posición entre primera y tercera posición.
- Obra o estudio de libre elección (que se esté trabajando en clase de instrumento).
- Fragmento corto de lectura a primera vista (fragmentos de las obras futuras que se abordarán en la Agrupación).

Violonchelo:

- Escalas y arpeggios a dos octavas de: Re, Sol y Do Mayores.
- Escalas y arpeggios a dos octavas de: Re, Sol, La, Do Menores.
- Obra o estudio de libre elección (que se esté trabajando en clase de instrumento).
- Fragmento corto de lectura a primera vista (fragmentos de las obras futuras que se abordarán en la Agrupación).

Contrabajo:

- Escalas de Re mayor, Sol Mayor, Do Mayor, Fa Mayor a una octava con sus arpeggios y paralelos menores.
- Conocimiento de las posiciones desde media hasta cuarta posición.
- Obra o estudio de libre elección (que se esté trabajando en clase de instrumento).
- Fragmento corto de lectura a primera vista.

Plazas requeridas: se requieren plazas para todos los instrumentos.



2. ORQUESTA SINFÓNICA INTERMEDIA

Estar en el segundo año del nivel medio o en la agrupación principal de su Escuela (Nivel Medio-Avanzado).

Aspectos específicos:

Flauta:

- Escalas mayores hasta 4 alteraciones con arpegio y su relativo menor.
- Obra de libre elección.
- Fragmento de una obra de la orquesta.
- Lectura a primera vista.

Oboe:

- Escalas y arpegios mayores hasta 4 alteraciones.
- Obra de libre elección.
- Lectura a primera vista.

Clarinete:

- Dos escalas, hasta 4 alteraciones, contrastantes en modo y tempo a dos octavas.
- Lectura a primera vista.
- Obra o estudio de libre elección.

Saxofones:

- Escalas mayores hasta con 4 alteraciones en todo el registro del instrumento, con sus relativas menores y arpegios.
- Obra o estudio de libre elección.
- Lectura a primera vista.

Fagot:

- Escalas: Re, Sib, Mib, La, mayores dos octavas.
- Obra o estudio de libre elección.



Corno Francés:

- Escalas Mayores hasta con cuatro alteraciones, en una o dos octavas, en un tiempo por nota.
- Escalas menores hasta con tres alteraciones, en una o dos octavas, en un tiempo por nota.
- Manejo del registro hasta Fa agudo (5° armónico en Corno en Sib).
- Obra o estudio de libre elección (que haya o estén trabajando con el o la Artista Formadora de instrumento y en el que se pueda evidenciar un buen sonido, articulación y control del ritmo).
- Dominio de figuras rítmicas complejas tales como: síncopas, tresillos, grupos diferentes de semicorcheas, entre otros.
- Lectura a primera vista.

Trompeta:

- Escalas mayores y menores (natural) hasta cinco alteraciones y sus arpeggios.
- Manejo del registro hasta 7° armónico.
- Obra o estudio de libre elección.

Trombón, Barítono y Tuba:

- Escalas mayores naturales y sus relativos menores en el instrumento con sus respectivos arpeggios.
- Reconocer y ejecutar con el instrumento los primeros 6 armónicos de cada posición del trombón, barítono y tuba.
- Obra o estudio de libre elección.

Percusión:

- Interpretar un estudio para redoblante de semicorcheas, galopas, contra galopas, saltillos, síncopas, en redoble cerrado y flams.



- Conocer ritmos de cumbia, porro, pasillo, bambuco en instrumentos tradicionales y reducción en batería, también conocer las bases rítmicas de raspa y salsa en percusión latina.
- Conocer las escalas mayores y sus relativos menores en el xilófono (tocar dos escalas).
- Interpretar un estudio o ejercicio en timbales sinfónicos de libre elección.

Violín:

- Escalas de Sol Mayor y La menor en tres octavas.
- Arpeggios de Sol y La mayores y menores en tres octavas.
- Obra de libre elección (que estén o hayan trabajado con el o la Artista Formadora de instrumento).
- Pasaje orquesta acordado entre Dirección de la Agrupación Integrada y talleristas.
- Lectura a primera vista.

Viola:

- Escalas y arpeggios de Sol mayor y menor en dos octavas con tercera posición fija.
- Escala y arpeggio de Do mayor en tres octavas.
- Escala y arpeggio de Fa mayor y menor en dos octavas.
- Obras o estudios de libre elección (que estén o hayan trabajado en su instrumento).
- Lectura a primera vista en la que se puede contemplar la clave de Sol.

Violonchelo:

- Escala de Re, Do, Sol y La mayor y menor a dos y tres octavas con arpeggio. Con ligaduras y patrones rítmicos (galopa, contragalopa, sincopa).
- Conocimiento de primera, segunda, tercera y cuarta posición.
- Obras o estudios de libre elección.



Contrabajo:

- Presentar una escala mayor y una menor a dos octavas, eligiendo alguna de las siguientes opciones: Do mayor-do menor, Sol mayor-sol menor, Re mayor-re menor.
- Lectura a primera.
- Obra o canción de libre elección (que estén o hayan trabajado en su instrumento).
- Pasajes de las obras de la agrupación vigentes.

Plazas requeridas: se requieren plazas para todos los instrumentos.

3. ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL (OSJ)

Pertener a la agrupación principal de su Escuela: (Nivel avanzado o Ciclo 3, Proyecto 1 y 2).

Aspectos específicos:

Violín:

- Escala libre elección (mayor y menor en tres octavas con arpeggio).
- Obra o estudio de libre elección (que estén o hayan trabajado en su instrumento).
- Lectura a primera vista.

Viola:

- Escala libre elección (mayor y menor en tres octavas con arpeggio).
- Obra o estudio de libre elección (que estén o hayan trabajado en su instrumento).
- Lectura a primera vista.



Violonchelo:

- Escala y arpegios (3 o 4 octavas) mayores y menores hasta cuatro alteraciones.
- Lectura a primera vista de fragmentos orquestales vigentes en la agrupación.
- Obra o estudio de libre elección.

Contrabajo:

- Escalas y arpegios a tres octavas hasta 4 alteraciones.
- Pasajes orquestales de obras vigentes en la agrupación.
- Obra o estudio de libre elección.

Flauta:

- Todas las escalas mayores y menores con su arpeggio.
- Obra o estudio a libre elección.
- Lectura a primera vista.

Oboe:

- Escalas hasta con 4 alteraciones a 3 octavas mayores y menores.
- Obra o estudio a libre elección.
- Lectura a primera vista.

Clarinete:

- Todas las escalas mayores y menores con su arpeggio.
- Lectura a primera vista.
- Obra o fragmento a libre elección.

Corno Francés:

- Escalas mayores y menores a 2 octavas.
- Lectura a primera vista del repertorio de la agrupación.
- Obra o fragmento a libre elección del repertorio del instrumento.

Trompeta:

- Escalas mayores y menores a 2 octavas.
- Lectura a primera vista del repertorio de la agrupación.



- Obra o fragmento a libre elección del repertorio del instrumento.

Trombón:

- Escalas mayores y menores a una octava.
- Estudio u obra de libre elección.
- Lectura a primera vista.

Tuba:

- Escalas mayores y menores a una octava.
- Estudio u obra de libre elección.
- Lectura a primera vista.

Percusión:

- Técnica redoblante cerrado y abierto.
- Estudio de redoble con semicorcheas, tresillos y sus silencios.
- Fragmento de una obra de la orquesta.
- Afinación y técnica en timbales.

Repertorio:

- Obra para su instrumento de libre elección o estudio técnico.

Plazas requeridas: se requieren plazas para todos los instrumentos, excepto saxofones.

4. BANDA SINFÓNICA JUVENIL (BSJ)

Pertenecer a la agrupación principal de su Escuela. (Nivel avanzado o Ciclo 3, Proyecto 1 y 2).

Aspectos específicos:



Violonchelo y contrabajo:

- Todas las escalas y arpeggios a tres y cuatro octavas (escalas con bemoles).
- Lectura a primera vista del repertorio vigente en la agrupación.
- Fragmento de elección libre del repertorio del instrumento.

Oboe:

- Escalas hasta con 4 alteraciones a 3 octavas.
- Fragmento de elección libre del repertorio del instrumento.
- Lectura a primera vista del repertorio de la banda.

Clarinete:

- Todas las escalas mayores y menores a 2 octavas mínimo.
- Lectura a primera vista del repertorio de la agrupación.
- Obra o fragmento a libre elección del repertorio del instrumento.

Corno Francés:

- Escalas mayores y menores a 2 octavas.
- Lectura a primera vista del repertorio de la agrupación.
- Obra o fragmento a libre elección del repertorio del instrumento.

Trombón:

- Escalas mayores y menores a 2 octavas.
- Lectura a primera vista del repertorio de la agrupación.
- Obra o fragmento a libre elección del repertorio del instrumento.

Trompeta:

- Escalas mayores y menores a 2 octavas.
- Lectura a primera vista del repertorio de la agrupación.
- Obra o fragmento a libre elección del repertorio del instrumento.

Tuba:

- Escalas mayores y menores.
- Lectura a primera vista del repertorio de la agrupación.
- Obra o fragmento a libre elección del repertorio del instrumento.



Plazas requeridas:

8 Clarinetes, 1 Oboe, 4 Cornos, 2 Trompeta, 2 Trombones, 1 Tubas, 2 Contrabajos y 2 Violonchelos.

5. CORO INICIAL

Participar de “Canto y Movimiento” en sus Escuelas y tener entre 7 y 12 años cumplidos.

NOTA: para los y las participantes del Coro Inicial que pasen la audición, se cuenta con transporte solo desde las Escuelas hasta el sitio de ensayo. No se cuenta con transporte de regreso a las Escuelas; las familias deberán recoger a sus hijos o hijas en el lugar de ensayo.

Horario: 9:30 a. m. a 1:00 p. m.

Aspectos metodológicos específicos:

- El o la Artista Formadora encargada de la audición realizará un pequeño calentamiento como introducción. Este calentamiento puede incluir ejercicios prefonatorios o ejercicios que puedan arrojar un diagnóstico de afinación y desarrollo del oído interno y armónico de los y las coristas que se postulan.
- El o la Artista Formadora encargada realizará el montaje de dos canciones cortas (Canones, quodlibed, canciones con contramelodía o canciones que incluyan algo de percusión corporal). Los y las coristas que se postulan deben poder aprenderlas de memoria y cantarlas correctamente durante el proceso de montaje. Dentro del montaje de las canciones se realizarán rondas individuales, donde cada niño y niña debe poder cantar un pequeño fragmento de la canción aprendida.
- El o la corista presentará una corta evaluación de registro siguiendo algunos ejercicios planteados por el o la Artista Formadora encargada de la audición,



esto con el fin de verificar su registro grave y agudo, para (si pasa la audición), definir en qué cuerda será ubicado (voz 1 – voz 2 – voz 3).

- Si al pasar cada uno de estos filtros el o la corista queda preseleccionada, debe quedarse en el ensayo y participar en el montaje que el Coro esté realizando en ese momento, el o la corista postulada será ubicado en la cuerda pertinente y al final del ensayo se pedirá reporte a los o las Artistas Formadoras que acompañan el proceso.
- Se tendrán en cuenta la disciplina en el ensayo y la capacidad de trabajar en equipo de los niños y niñas que se postulan al Coro Inicial.

Plazas requeridas: se requieren todas las plazas.

6. CORO JUVENIL

Participar de “Canto y Movimiento” en sus Escuelas y tener 13 años cumplidos o más.

Aspectos metodológicos específicos:

- El o la Artista Formadora encargada de la audición realizará un pequeño calentamiento como introducción. Este calentamiento puede incluir ejercicios prefonatorios o ejercicios que puedan arrojar un diagnóstico de afinación y desarrollo del oído interno y armónico de los y las coristas que se postulan.
- El o la corista debe preparar un fragmento de una canción que le guste y le quede cómoda.
- El o la corista presentará una corta evaluación de registro siguiendo algunos ejercicios planteados por el o la Artista Formadora encargada de la audición,



esto con el fin de verificar su registro grave y agudo, para (si pasa la audición), definir en qué cuerda será ubicado.

- Si al pasar cada uno de estos filtros el o la corista queda preseleccionada, debe quedarse en el ensayo y participar en el montaje que el Coro esté realizando en ese momento, el o la corista postulada será ubicado en la cuerda pertinente (soprano, contralto, tenor, barítono) y al final del ensayo se pedirá reporte a los jefes de cada cuerda o a los y las Artistas Formadoras que acompañan el proceso.

Plazas requeridas: se requieren todas las plazas.

7. CORO DE FAMILIAS Y/O ACUDIENES

Aspectos metodológicos específicos:

Esta Agrupación no tiene audición, todas las personas interesadas son bienvenidas. Los únicos requisitos que deben cumplir son: residir en Medellín o en sus corregimientos y tener disponibilidad para los ensayos cada sábado de 1:00 p. m. a 3:00 p. m. en Casa de la Música.

Plazas requeridas: se requieren todas las plazas.

8. SEMILLERO DE TANGO

Pertenecer a la pre-orquesta de su Escuela (segundo año) y/o a la agrupación principal. (Nivel medio-avanzado).

NOTA: para ingresar a la Orquesta de Tango, es necesario pasar primero por el Semillero.



Alcances específicos:

Violín, viola y violonchelo:

- Escalas y arpegios mayor y menor con cambios de posición a dos o tres octavas (elegir una entre Sol, La, Do, Re).
- Obra o estudio de libre elección que estén trabajando en la clase de instrumento y en donde se pueda evidenciar buen sonido, articulación y control del ritmo.

Contrabajo:

- Escalas de Re mayor 1 octava, Sol mayor y Mi mayor a dos octavas con sus arpegios y relativos menores.
- Obra o estudio de libre elección que estén trabajando en la clase de instrumento y en donde se pueda evidenciar buen sonido, articulación y control del ritmo.

Piano:

- Escala y arpegios.
- 2 obras (libres) contrastantes del repertorio universal o popular.

Bandoneón:

- No se necesita conocimiento en el instrumento, pero sí bases teóricas.

Competencias teóricas:

- Lectura Clave sol y de Fa.
- Conocimientos básicos de armonía (grados armónicos, formación de acordes).

Plazas requeridas: se requieren todas las plazas.



9. SEMILLERO ENSAMBLE DE MÚSICAS POPULARES

Pertenecer a la pre-orquesta o pre-banda de su Escuela y/o a la agrupación principal. (Nivel medio-avanzado).

NOTA: para ingresar al Ensamble es necesario pasar primero por el Semillero.

Alcances específicos:

Violín:

- Escalas de Fa y Re mayor en dos octavas y su respectiva relativa menor.
- Arpegios mayor, menor y dominante de una de las escalas anteriores.
- Fragmento musical (estudio que tengan preparados).
- Lectura a primera vista.

Viola:

- Escalas a dos o tres octavas de: Re, La, Sol, Do, Mi y Fa mayores y menores.
- Arpegios mayor, menor y dominante de las escalas anteriores.
- Una obra del repertorio de instrumento.

Violonchelo:

- Escalas y arpegios a dos octavas de: Re, La, Sol, Do, Mi, mayores y menores o **estudio que tengan preparados.**

Contrabajo:

- Escalas y arpegios a dos octavas con 4 alteraciones.
- Ejecutar esquemas básicos de cumbia, salsa, bolero y merengue **Estudio que tengan preparados).**

Trombón:

- Escalas y arpegios hasta dos octavas hasta 5 alteraciones (estar en el nivel medio).
- Tener el registro hasta el quinto armónico (estudio que tengan preparados).



Flauta:

- Escalas Mayores hasta con 4 alteraciones con su arpeggio y su relativo menor.
- Obra popular a libre elección o estudios que tengan preparados.
- Lectura a primera vista.

Clarinete:

- Escalas a 4 octavas hasta 4 alteraciones (tempo y modo contrastante).
- Lectura a primera vista.
- Obra a libre elección o estudios que tengan preparados.

Saxofón:

- Todas las escalas mayores y menores con sus arpeggios.
- Obra popular a libre elección.
- Lectura a primera vista.
- Improvisar sobre una escala pentatónica.

Percusión:

- Debe presentar un ejercicio de un género con la música popular latina o universal (balada, tropical, bolero, salsa, merengue, jazz, latin jazz, pop, rock).

Piano funcional:

- Conocer todos los acordes en todas las inversiones.
- Lectura en las dos claves. Conocimiento del cifrado americano.
- Presentar mínimo 2 ritmos de acompañamiento (balada, tropical, bolero, salsa, merengue).

Canto popular:

- Lectura en clave de sol.
- Debe llevar un audio pista de referencia (puede ser de YouTube) o utilizar piano o guitarra de acompañamiento si así lo desea.

Bajo eléctrico o Baby Bass:

- Lectura en calve de Fa. Conocimiento del cifrado americano.



Guitarra eléctrica o acústica:

- Lectura de cifrado americano.
- Lectura en clave de sol.
- Acompañamiento de ritmos básicos.

Repertorio:

Obra para su instrumento de libre elección, preferiblemente perteneciente a un género popular latino o universal (balada, tropical, bolero, salsa, merengue, pop, rock).

Plazas requeridas: se requieren todas las plazas.

Cronograma y procedimientos:

Se realizarán las audiciones de las 11 Agrupaciones Integradas.

Día: sábado, 16 de marzo de 2024.

Hora: 9:00 a. m. a 2:00 p. m.

Lugar: Casa de las Música (Calle 71 #45-62, Aranjuez).

Nota: se contará con servicio de transporte para estas audiciones.

Procedimiento para la inscripción:

- **Fecha límite de inscripción:** miércoles, 13 de marzo en sus respectivas Escuelas.
- El Apoyo Administrativo de cada Escuela facilitará la inscripción a través de un formulario de Google con el acompañamiento del o la participante y con previo aval de la Dirección y el o la Artista Formadora de la Escuela.
- Para acceder al enlace de inscripción deben ingresar al sitio web:
www.redmusicamedellin.org



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resultado

- **Los resultados** de la presente convocatoria se enviarán el **jueves, 21 de marzo de 2024** a cada Escuela, desde donde se comunicará de manera personal a los y las participantes.
- Los y las nuevas integrantes **se sumarán al ensayo de la Agrupación** a la cual fue admitido el **sábado, 23 de marzo de 2024**.

Atentamente,

Diego Zapata Rivera

Director General de la Red de Músicas de Medellín



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740